



AVISO PÚBLICO

ESTADO DE DAKOTA DEL NORTE

PERÍODO DE 30 DÍAS PARA COMENTARIOS

Plan Consolidado del HUD de Dakota del Norte 2025-2029 y Plan de Acción Anual del HUD 2025

La División de Servicios Comunitarios del Departamento de Comercio de Dakota del Norte y la Agencia de Financiamiento de Vivienda de Dakota del Norte anuncian la apertura del período de 30 días para comentarios sobre el Plan Consolidado del HUD 2025-2029 y el Plan de Acción Anual 2025 del Estado.

El Plan Consolidado proporciona información sobre las necesidades de desarrollo comunitario, tanto de vivienda como no relacionada con la vivienda, en el estado e incluye una estrategia quinquenal para abordar dichas necesidades, priorizando el beneficio para las personas y hogares de ingresos bajos y moderados.

El Plan de Acción 2025 ofrece un resumen de las acciones, actividades y recursos federales y no federales específicos que se utilizarán durante el año para abordar las necesidades y objetivos prioritarios identificados en el Plan Consolidado, así como los planes para la asignación de los programas de subvenciones en bloque del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (DCU): Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario, Asociaciones de Inversión HOME, Fondo Fiduciario Nacional de Vivienda y Subvenciones para Soluciones de Emergencia.

El Plan de Acción describe cómo se distribuirán los fondos de cada programa durante el año programático 2025, cuyo inicio está previsto para el 1 de julio de 2025. Se espera que los fondos se reciban alrededor del 1 de agosto de 2025. El HUD aún no ha publicado la asignación en bloque para 2025, por lo que los montos asignados en el Plan son actualmente estimados.

El Plan Consolidado y el Plan de Acción Anual estarán disponibles en línea en ndgov.link/ConsolidatedPlan y en www.ndhfa.org a partir del 11 de abril de 2025. El plazo de 30 días para presentar comentarios finalizará el 12 de mayo de 2025. Los comentarios deben recibirse antes de las 17:00 h, hora del centro.

Los comentarios por escrito pueden enviarse hasta las 17:00 h, hora del centro, del 12 de mayo de 2025, por correo electrónico a dcs@nd.gov o hfainfo@nd.gov, o por correo postal a NDHFA, Attn: Jennifer Henderson, Apartado Postal 1535, Bismarck, ND 58502-1535.

Adaptaciones

Este beneficiario no discrimina en la admisión, el acceso, el tratamiento ni el empleo en sus programas y actividades con asistencia federal.

Las personas que necesiten adaptaciones, como ayudas auxiliares, documentos traducidos, intérpretes, o que deseen solicitar una copia del plan o un formato alternativo, pueden comunicarse con:

Departamento de Comercio, Coordinadora de la Sección 504

Tonya Forderer

dcs@nd.gov (correo electrónico)

701-328-5300 (teléfono)

711 (TTY o voz)

800-435-8590 (español)

